

FORMULARIO DE ADMISIÓN

In re _____ : Caso Núm. _____
(Menor) :
: Acto(s) delictivo(s): _____
: _____
: _____
: _____

Responda a todas las preguntas en este formulario. Si no entiende una pregunta, déjela en blanco y pídale a su abogado o al juez que se la explique.

Admito que hice lo siguiente (el abogado listará los actos delictivos, su clasificación y los cargos): _____

Información general:

1) ¿Cuál es su nombre completo? _____

2) ¿Tiene algún otro nombre o apodo? Sí No

Si contestó sí, ¿cuál es?: _____

3) ¿Cuántos años tiene hoy? _____

4) ¿En qué grado está? _____

5) ¿Sabe leer, escribir y entiende inglés? Sí No (Si contestó sí, salte al #6)

a) ¿Si no sabe leer, alguien le ha leído este formulario a usted? Sí No

Si contestó sí, ¿quién? _____ (escriba el nombre)

(La firma del lector verifica que se ha leído el formulario al menor)

b) ¿Si no sabe leer inglés, le han provisto un intérprete o un abogado que habla su idioma? Sí No

c) ¿Le leyó su intérprete o su abogado este formulario y se lo explicó? Sí No

Si contestó sí, ¿quién? _____ (escriba el nombre)

(La firma del lector verifica que se ha leído el formulario al menor)

Admisión voluntaria y con conocimiento:

6) ¿Es usted actualmente un paciente en un hospital de salud mental? Sí No

a) Si contestó sí, ¿dónde? _____

b) ¿Está bajo tratamiento por una enfermedad de salud mental? Sí No

c) Si contestó sí, ¿para qué le tratan? _____

7) ¿Ha usado drogas o tomado alcohol ayer u hoy que le impiden pensar con claridad? Sí No

Si contesto sí, especifique el tipo de drogas y/o alcohol: _____

8) ¿Alguien le ha amenazado o forzado a firmar este formulario? Sí No

Si contestó sí, explique: _____

9) ¿Le han prometido algo a cambio de esta admisión? Sí No

Si contestó sí, explique: _____

Entendiendo la admisión:

10) ¿Le dijo su abogado que lo que usted hizo es contra la ley? Sí No

11) Al admitir lo que hizo, entiende usted que está rindiendo:

a) el derecho a la presunción de inocencia, lo que significa que el juez no cree que usted violó la ley hasta que el fiscal de distrito (D.A. en inglés) pruebe más allá de toda duda razonable que usted violó la ley (una duda razonable es creer que es muy posible que usted no violó la ley); Sí No

b) el derecho a una audiencia ante un juez imparcial; Sí No

c) el derecho a guardar silencio y su silencio no podrá usarse contra usted; Sí No

d) el derecho a decirle al juez su versión de los hechos; Sí No

e) el derecho de hacerle preguntas a los testigos; Sí No

f) el derecho a presentar testigos o evidencia para ayudarle a contar su versión de los hechos, pero usted no tiene que hacer nada; Sí No

g) el derecho a decirle al juez que no está de acuerdo con algo; Sí No

h) el derecho a preguntarle al juez si él o ella debe oír ciertas cosas; y Sí No

- i) el derecho a que un tribunal superior revise la decisión de este juez. Sí No
- 12) ¿Entiende usted que si el juez acepta su admisión y cree que usted necesita ayuda (lo adjudica delinciente), el juez puede forzarle a obtener ayuda? Sí No

Posibles consecuencias de la adjudicación de delincuencia:

- 13) ¿Entiende usted que si le adjudican delinciente, el juez puede hacerle pagar dinero y colocarle fuera de su hogar o en probatoria hasta que usted cumpla 21 años de edad? Sí No
- 14) ¿Sabe usted que si está admitiendo a _____
_____ su licencia de conducir será suspendida ahora o en el futuro (lo que significa que no podrá conducir)? Sí No
(El abogado deberá escribir los cargos en esta línea, tachar, o escribir n/a).
- 15) ¿Entiende usted que este caso puede usarse contra usted en el futuro? Por ejemplo, si usted viola la ley otra vez, podría obtener una sentencia de cárcel más larga. Sí No
- 16) ¿Entiende usted que si le adjudican delinciente otras personas pueden enterarse? También podría tener que decírselo a la gente, incluyendo colegios, reclutadores militares o empleadores. Sí No
- 17) ¿Entiende usted que si no es ciudadano estadounidense esto puede causarle problemas que podrían incluir ser forzado a salir de los Estados Unidos? Sí No

Acuerdos de admisión:

- 18) ¿Sabe usted que el juez no tiene que aceptar cualquier acuerdo entre usted y el fiscal de distrito? Sí No No aplica
- 19) Si usted cambia de opinión sobre admitir a los cargos antes que el juez haga su decisión y disponga sus consecuencias, entonces usted puede pedirle al juez que le permita retirar su admisión.

Apelaciones:

- 20) Si usted es adjudicado delinciente después de esta admisión, usted puede pedir que un tribunal superior revise su caso solo por tres razones:
- a) Usted no entendió esta admisión o fue forzado a admitir; Sí No
- b) La corte no era la corte adecuada para aceptar su admisión; o Sí No

c) La sentencia o consecuencia del juez es mayor que el mayor castigo que un adulto recibiría por el mismo delito. Sí No

Si usted no admite, ¿entiende que tiene otros derechos? Sí No

Representación de su abogado y oportunidad de hablar con el tutor

21) ¿Está satisfecho con lo que su abogado hizo por usted y cómo él o ella le explicó todo? Sí No

22) ¿Habló usted con su padre o tutor sobre admitir al(a los) cargo(s)? Sí No

Prometo que he leído todo este formulario o alguien me ha leído este formulario a mí. Lo entiendo. Estoy diciendo la verdad. Estoy diciendo que hice las cosas en la página 1. Creo que esta admisión es lo mejor para mí. La firma al calce y las iniciales en cada página de este formulario son mías.

MENOR

FECHA

Yo, _____, el abogado del menor, he revisado este formulario con mi cliente. Mi cliente me ha dicho y yo creo que él o ella entienden este formulario.

ABOGADO DEL MENOR

FECHA